UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Personería jurídica ley 71 de 1878 del estado soberano de Antioquia y ley 153 de 1887

En atención a que

AGUSTIN ALBERTO VEGA BASTO

con Cédula de ciudadanía N° 1065880088

Cumplió con las actividades programadas con una intensidad de 800 horas, y reunió los demás requisitos que exigen las normas universitarias en el marco del:

PROGRAMA DE FORMACIÓN HABILIDADES EN PROGRAMACIÓN CON ÉNFASIS EN DESARROLLO DE APLICACIONES WEB

La Facultad de Ingeniería expide la siguiente constancia el 20 de noviembre de 2022.

Facultad de Ingeniería

Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a https://link.udea.edu.co/portafolioConstancia&q= e ingrese el código 1-21425-251159, o escanee el código QR.